

5663

*ORDEN de 31 de diciembre de 1981 por la que se nombra a don Gabriel Barceló Rico-Avello Subdirector general de Rentas y Patrimonios en el Centro de Proceso de Datos del Ministerio de Hacienda.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14, apartado 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he tenido a bien nombrar Subdirector general de Rentas y Patrimonios del Centro de Proceso de Datos del Ministerio de Hacienda, en comisión de servicios y sin perjuicio de su actual destino en propiedad en la Delegación de Hacienda de Madrid, a don Gabriel Barceló Rico-Avello, del Cuerpo de Inspectores Financieros y Tributarios —A27HA000890.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el del Centro de Proceso de Datos, la Inspección Central, la Delegación de Hacienda Especial de Madrid, el del interesado y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de diciembre de 1981.—P. D. el Subsecretario, Arturo Romani Biescas.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Hacienda.

5664

*ORDEN de 31 de diciembre de 1981 por la que se nombra a don José Susiro Blázquez Subdirector general de Explotación en el Centro de Proceso de Datos del Ministerio de Hacienda.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he tenido a bien nombrar, en comisión de servicios, Subdirector general de Explotación del Centro de Proceso de Datos del Ministerio de Hacienda a don José Susiro Blázquez, del Cuerpo de Inspectores de Aduanas e Impuestos Especiales, con número de Registro de Personal A06HA000698.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de diciembre de 1981.—P. D., el Subsecretario, Arturo Romani Biescas.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Hacienda.

5665

*ORDEN de 27 de febrero de 1982 por la que se dispone el nombramiento de don Jaime Pou Díaz como Subdirector general para la Implantación del Plan General de Contabilidad Pública en la Intervención General de la Administración del Estado.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el artículo 14, apartado 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de 26 de julio de 1957, he tenido a bien nombrar Subdirector general para la Implantación del Plan General de Contabilidad Pública en la Intervención General de la Administración del Estado a don Jaime Pou Díaz, funcionario del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado, número de Registro de Personal A04HA241.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de febrero de 1982.—P. D., el Subsecretario, Arturo Romani Biescas.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Hacienda.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

5666

*ORDEN de 8 de marzo de 1982 por la que cesa como Secretario general del Gobierno Civil de Avila don Felipe Campos Amaro.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo previsto en el Decreto 1106/1966, de 28 de abril, y Real Decreto 1801/1981, de 24 de julio, he tenido a bien disponer el cese como Secretario general del Gobierno Civil de Avila, por pase a otro destino, de don Felipe Campos Amaro (A01PG001179), funcionario del Cuerpo General Técnico.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de marzo de 1982.

ROSON PEREZ

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio del Interior.

5667

*ORDEN de 8 de marzo de 1982 por la que cesa como Secretario general del Gobierno Civil de La Coruña don José Enrique Herrero de Padura.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo previsto en el Decreto 1106/1966, de 28 de abril, y Real Decreto 1801/1981, de 24 de

julio, he tenido a bien disponer el cese como Secretario general del Gobierno Civil de La Coruña, por pase a otro destino, de don José Enrique Herrero de Padura (A01PG003074), funcionario del Cuerpo General Técnico.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de marzo de 1982.

ROSON PEREZ

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio del Interior.

5668

*ORDEN de 8 de marzo de 1982 por la que se dispone el cese como Secretario general del Gobierno Civil de Orense de don José Miguel Fernández López.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo previsto en el Decreto 1106/1966, de 28 de abril, y Real Decreto 1801/1981, de 24 de julio, he tenido a bien disponer el cese como Secretario general del Gobierno Civil de Orense, por pase a otro destino, de don José Miguel Fernández López (A01PG003311), funcionario del Cuerpo General Técnico.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de marzo de 1982.

ROSON PEREZ

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio del Interior.

5669

*ORDEN de 8 de marzo de 1982 por la que se nombra Secretario general en el Gobierno Civil de Córdoba a don José María Sicilia Povedano.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1106/1966, de 28 de abril, y Real Decreto 1801/1981, de 24 de julio, he resuelto nombrar Secretario general en el Gobierno Civil de Córdoba a don José María Sicilia Povedano (A01PG002824), funcionario del Cuerpo General Técnico.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de marzo de 1982.

ROSON PEREZ

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio del Interior.

5670

*ORDEN de 8 de marzo de 1982 por la que se nombra Secretario general del Gobierno Civil de La Coruña a don Blas Zaballos Boyero.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1106/1966, de 28 de abril, y Real Decreto 1801/1981, de 24 de julio, he resuelto nombrar Secretario general en el Gobierno Civil de La Coruña a don Blas Zaballos Boyero (A01PG001754), funcionario del Cuerpo General Técnico.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de marzo de 1982.

ROSON PEREZ

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio del Interior.

## M<sup>o</sup> DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

5671

*REAL DECRETO 481/1982, de 5 de marzo, por el que se dispone el cese como Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Segura de don Juan Guillamón Alvarez.*

De conformidad con lo establecido en el artículo seis punto uno del Real Decreto dos mil cuatrocientos diecinueve/mil novecientos setenta y nueve, de catorce de septiembre, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de marzo de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en disponer el cese de don Juan Guillamón Alvarez como Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Segura, cargo para el que fue designado por Real Decreto dos mil setecientos setenta y cuatro/mil novecientos setenta y nueve, de siete de diciembre, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a cinco de marzo de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,  
LUIS ORTIZ GONZALEZ